DICTAMEN EVALUACION N° 52/2013

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 02/2013 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO OIAT" (ID N° 255.017)

1. INTRODUCCION

En la fecha indicada al final del presente informe referente al estudio de las ofertas de la Convocatoria a la Licitacion Publica Nacional N° 02/2013 "Adquisicion de Equipos de Laboratorio OIAT", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Instituto Nacional de Tecnología, Normalización y Metrología.

2. APERTURA DE OFERTAS

Habiendo vencido el plazo para la presentación el día 29 de noviembre del 2013, se ha procedido a la apertura de los sobres-ofertas presentados por las firmas:

1) Eximpar S.R.L.
2) Scarpe S.R.L.
3) Ferreteria Industrial S.R.L.
4) Chaco Internacional S.A.
5) Guide S.R.L.
6) Alvog S.A.
7) Gbo Medical
8) Provindus S.A.
9) Charpentier S.R.L.

Conforme se indica en el Acta de Apertura.

3. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

3.1 ASPECTO ECONOMICO

Se ha establecido como método de adjudicación el criterio "POR ITEMS" bajo la Modalidad de Contrato Cerrado, verificándose a continuación las cotizaciones de las empresas:

Sobre N° 1: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (cuatro millones novecientos setenta y dos mil). (G.4.972.000.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.

I.Q. Alba Acosta
Jefa Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Fátima M. Escobar Román
Abogada
Mat. N° 10406

Sobre N° 2: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (setenta y cuatro millones doscientos cincuenta mil).- (G.74.250.000.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.
Sobre N° 3: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (ochocientos sesenta y nueve millones).- (G.869.000.000.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.
Sobre N° 4: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (trescientos cincuenta y cuatro millones doscientos setenta y dos mil).- (G.354.272.000.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.
Sobre N° 5: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (un mil doscientos veinte y dos millones doscientos cincuenta mil).- (G.1.222.250.000.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items
Sobre N° 6: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (novecientos sesenta millones novecientos cincuenta y siete mil setecientos).- (G.960.957.700.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.
Sobre N° 7: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (noventa y seis millones doscientos treinta y seis mil doscientos sesenta).- (G.96.236.260.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.
Sobre N° 8: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (un mil cuatrocientos catorce millones doscientos cincuenta mil).- (G.1.414.250.000.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.
Sobre N° 9: contiene entre otros, Carta de Presentación y Propuesta de oferta, por un importe en precio total de **Guaranies (novecientos cuarenta y siete millones ochocientos mil).- (G.947.800.000.-)** IVA incluido. No cotiza todos los Items.

Observaciones:

- ✓ El Representante de Alvog S.A. deja constancia que la Oferta de Scarpe S.R.L., no presenta ningún Catalogo Tecnico respectivo.
- ✓ El Representa de Guide S.R.L. deja constancia que en cuanto al Items 13, la norma solicitada es limitativa para una marca, existiendo otras normas para el mismo propósito; y que su Oferta en la Planilla de Precios del Formulario de Oferta se ajustan al Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ El Representante de Ferreteria Industrial S.R.L. deja constancia que la Empresa Guide S.RL. en su Planilla de Precios en el Formulario de Oferta, no se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones.
- ✓ El Representante de Provindus S.A., deja constancia que la Oferta de la Empresa Eximpar S.R.L., no se ajusta al Pliego de Bases y Condiciones en la Planilla de Precios del Formulario de Ofertas.

3.2 ASPECTO LEGAL Y TÉCNICO

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Abogada
Mat. N° 10436

Conforme a lo dispuesto en el Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03, se procede a evaluar las documentaciones presentadas por las firma ofertantes, tras la verificación de la documentación de carácter sustancial, y verificada el Acta de Apertura de Presentación de Ofertas, se comprueba lo siguiente:

Conclusiones según las observaciones del Acta:

- ✓ Este comité en total uso de sus funciones procede a descalificar las Ofertas presentadas por las Firmas Guide S.R.L. y Eximpar S.R.L. por no presentar completa la Planilla de Precios de su Formulario de Oferta de acuerdo a lo establecido en el PBC, y que el mismo es de carácter sustancial y que la presentación debera ser sin ninguna modificación; se anexa al presente la forma en la que se presentaron el Formulario de Oferta.
- ✓ Y que las demás Empresas cumplen con todo lo establecido según siguiente esquema:

	Cumplen	No cumplen
a) Formulario de Oferta * ***[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]***	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta* ***[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]***	X	
c) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Fátima M. Espinola Romero
Abogada
Mat. Nº 10936

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	X	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	X	
d) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.		
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	X	
e) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.		
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor: En caso de que el Oferente no sea Fabricante del bien ofertado, deberá presentar junto con su oferta documento vigente que acredite que es: Representante, Distribuidor autorizado, Sub-distribuidor, de la marca del bien ofertado. En caso de ser distribuidor deberá presentar la autorización expedida por el Representante de la marca ofertada. La contratante se reserva el derecho de verificarla integridad y origen del documento.	X	

Lic. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Abogada
Mat. Nº [illegible]

f) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.		
• Documentos que acrediten la capacidad y experiencia del Oferente, conforme a la Sección III y a las Especificaciones Técnicas como ser: Listado detallado de clientes, referencias, certificados o constancias escritas emanadas de firmas que puedan acreditarlo. ((3) tres años como mínimo). • Copias de Contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de bienes similares a lo ofertado en la presente licitación con sus conformidades finales. Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (con Instituciones Públicas y/o Privadas en los años 2010, 2011 y 2012. El volumen total de las facturaciones deberá ser de un 25 % como mínimo del monto total de la oferta presentada. • Fotocopia autenticada del Balance General Impositivo en formato clasificado de los años 2010, 2011 y 2012, que contendrá el resumen de cada uno de los Balances. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa. Deberá ir acompañado con la copia del formulario de liquidación del Impuesto del ejercicio correspondiente. • Ratios financieros de los años 2010, 2011 y 2012, de acuerdo a la Sección II. • Constancia o Certificado emitido por la Sub-Secretaria de Tributación en el cual se puede comprobar que se encuentra habilitado como Importadora y/o Distribuidora de Productos Quimicos.	X	
g) Cualquier otro documento adicional requerido.		
• Copia autenticada de Matrícula del Comerciante (Empresas Unipersonales). • Copia autenticada de Patente Comercial. • Copia de Adendas (si las hubieran) • Materiales Técnicos: Catálogos, Manuales y/o Informaciones Técnicas de los bienes ofertados.	X	

4. RECOMENDACION

Cumplido lo establecido en el numeral 1 del articulo 61 del Decreto 21909/03, y continuando con la Evaluación y el Análisis, damos cumplimiento a lo regulado en el numeral "2" del mismo articulo, elaborándose un cuadro comparativo, el cual se adjunta al presente dictamen, con la denominación de **"Cuadro Comparativo de la Ofertas"**, se analiza y compara cada línea de productos requeridos y ofertados, y se procede a resaltar los precios unitarios

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Fátima M. Espinola Ramón
Abogada
Mat. N° 10436

junto con sus totales calificados como oferta económica y se constata que la misma supera la Disponibilidad Presupuestaria, por tal motivo, este Comité realiza los ajustes necesarios disminuyendo las cantidades con el fin de adecuarse de acuerdo a la Disponibilidad existente, elaborando un 2do. cuadro con la denominación de Cuadro de Cantidades Adjudicadas

Teniendo en cuenta los antecedentes expuestos, y que incluyen aspectos legales, técnicos y económicos, y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 11 del Decreto Reglamentario N° 21909/03, concordante con los Arts. 26 y 27 de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", sustentado en las consideraciones previas, el Comité de Evaluación sugiere adjudicar la Licitacion Publica Nacional N° 02/2013 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO OIAT"**.

En base al análisis efectuado, sobre los antecedentes y lo actuado en la fecha, sobre las distintas etapas del proceso, así como la información a la cual se accedió, permiten llegar a la **Conclusión**, de que la oferta analizada y observada se ajusta a lo establecido en los Art. 16; 24, 26; y 27 de la Ley 2051/03, y a su vez en concordancia con lo reglamentado en el Art. 11, 55, y 63 del decreto 21909/03, por lo tanto se sugiere las Adjudicaciones a las Empresas:

- **SCARPE S.R.L.** por un monto total de ***guaraníes seis millones quinientos veinte y cinco mil. (Gs. 6.525.000).-***
- **ALVOG S.A.** por un monto total de ***guaraníes seiscientos cincuenta y cinco millones ciento noventa y seis mil novecientos (Gs. 655.196.900).-***
- **GBO Medical** por un monto total de ***guaraníes veinte y cuatro millones ochocientos noventa y seis mil seiscientos setenta (Gs. 24.896.670).-***
- **PROVINDUS S.A.** por un monto total de ***guaraníes seis millones doscientos cincuenta mil (Gs. 6.250.000).-***
- **CHARPENTIER S.R.L.** por un monto total de ***guaraníes catorce millones doscientos mil (Gs. 14.200.000).-***

Es nuestro informe.

Asunción, 02 de diciembre del 2013

I.Q. Alba Acosta
Jefa de Dpto. Env. y Embalajes
INTN

Abogada
Mat. N° 10430

INFORME TECNICO PARA LA "ADQUISICION DE EQUIPOS DE LABORATORIO OIAT" DONDE LO ADJUDICADO NO RECAE SOBRE EL PRECIO MAS BAJO Y/O ECONOMICO

Ítems	Especificaciones	Marca	Justificativo
4	Plancha calefactora	NUMAK -CHINA	Las especificaciones del producto ofertado por la empresa GBO Medical, **No Cumple** con las especificaciones técnicas requeridas, en relación a la temperatura
5	Tester Digital	Quimis	Las especificaciones del producto ofertado por la empresa SCARPE, **No Cumple** con las especificaciones técnicas requeridas, en relación al tipo de lámpara
6	pH metro portátil digital	Quimis	Las especificaciones del producto ofertado por la empresa SCARPE, **No Cumple** con las especificaciones técnicas requeridas, no especifica la temperatura de compensación del sensor
		NUMAK -CHINA	Las especificaciones del producto ofertado por la empresa GBO Medical, **No Cumple** con las especificaciones técnicas requeridas, con relación al electrodo de referencia interna
13	Equipo Destilador	NORMALAB-FRANCIA	Las especificaciones del producto ofertado por la empresa Ferretería Industrial, **No Cumple** con las especificaciones técnicas requeridas, en relación a la cantidad de nuestras requeridas para el análisis y con el método de la Norma ASTM D7344

Ing. Gustavo Román
Director del OIAT
INTN

			FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.				CHACO INTERNACIONAL S.A.				ALVOG S.A.				PROVINDUS S.A.			
Items	Descripcion	Q	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total
1	Plancha calefactora	1				-	falc	italia	6.792.000	6.792.000	cole parmer	usa	3.672.000	3.672.000	corning	usa	7.500.000	7.500.000
2	Plancha calefactora	1				-				-	thermo scientific/ cole parmer	usa	6.940.800	6.940.800	thermo scientific	usa	8.250.000	8.250.000
3	Plancha calefactora	1				-				-	thermo scientific/ cole parmer	usa	17.100.000	17.100.000				-
4	Plancha calefactora	1				-	mrc	israel	8.600.000	8.600.000				-	quimis	brasil	6.500.000	6.500.000
5	Tester digital	1				-				-	anton	austria	90.240.900	90.240.900	kruss	alemania	115.000.000	115.000.000
6	PHmetro portatil digital	1				-				-	oakton/thermo scientific/ cole parmer	usa	3.640.000	3.640.000				-
7	Agitador Magnetico	1				-				-				-				-
8	Plancha calefactora	1				-				-				-				-
9	Placa Calibradora	1	lovibond	inglaterra	87.000.000	87.000.000	koehler	usa	188.300.000	188.300.000	lovibond	inglaterra	64.660.000	64.660.000	lovibond	inglaterra	150.000.000	150.000.000
10	Multianalizador	1	analytics	austria	340.000.000	340.000.000				-	gralner	austria	281.500.000	281.500.000	analytics	austria	584.000.000	584.000.000
11	Multianalizador	1	skyray	usa	225.000.000	225.000.000				-	gralner	austria	278.080.000	278.080.000	skyray	usa	320.000.000	320.000.000
12	Demineralizador	1	kem	japon	17.000.000	17.000.000	koehler	usa	155.800.000	155.800.000	anton	austria	12.067.000	12.067.000	kem	japon	27.000.000	27.000.000
13	Equipo Destilador	1	normalab	francia	180.000.000	180.000.000				-	gralner	austria	199.417.000	199.417.000	koehler	usa	218.000.000	218.000.000
14	PHmetro	1				-	koehler	usa	16.880.000	16.880.000	oakton/thermo scientific/ cole parmer	usa	3.640.000	3.640.000				-
15	Equipo de resistencia para medir la absorción del impacto	1				-				-				-				-
16	Refrigerador para laboratorio	1				-				-				-				-
17	Refrigerador para laboratorio	1				-				-				-				-
18	Equipo de medición de resistencia a la compresión	1				-				-				-				-
19	Equipo de resistencia para determinación del campo Visual	1				-				-				-				-
20	Equipo de resistencia de medición sistemas de retención	1				-				-				-				-
						866.000.000				354.272.000				960.957.700				1.414.250.000

			GBO MEDICAL				CHARPENTIER S.R.L.				SCARPE S.R.L.			
Items	Descripcion	Q	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Total
1	Plancha calefactora	1				-	fisher	usa	6.550.000	6.550.000				-
2	Plancha calefactora	1				-	fisher	usa	6.550.000	6.550.000				-
3	Plancha calefactora	1				-	ika	usa	7.100.000	7.100.000				-
4	Plancha calefactora	1	numak	china	3.300.000	3.300.000	fisher	usa	6.550.000	6.550.000	quimis	brasil	5.200.000	5.200.000
5	Tester digital	1				-				-	quimis	brasil	68.400.000	68.400.000
6	PHmetro portatil digital	1	numak	china	2.658.335	2.658.335	thermo	usa	7.800.000	7.800.000	quimis	brasil	1.325.000	1.325.000
7	Agitador Magnetico	1				-	ika	usa	7.100.000	7.100.000				-
8	Plancha calefactora	1				-				-				-
9	Placa Calibradora	1				-	lovibon d/fisher	usa	113.800.000	113.800.000				-
10	Multianalizador	1				-	analytics /fisher	austria/usa	282.050.000	282.050.000				-
11	Multianalizador	1				-	ngelsu/fi sher	usa	483.000.000	483.000.000				-
12	Demineralizador	1	anton	alemania	62.722.920	62.722.920	anton/fi sher	usa	19.500.000	19.500.000				-
13	Equipo Destilador	1				-				-				-
14	PHmetro	1	numak	china	2.658.335	2.658.335	thermo	usa	7.800.000	7.800.000	quimis	brasil	1.325.000	1.325.000
15	Equipo de resistencia para medir la absorción del impacto	1				-				-				-
16	Refrigerador para laboratorio	1				-				-				-
17	Refrigerador para laboratorio	1	pelsvac	argentina	24.896.870	24.896.870				-				-
18	Equipo de medición de resistencia a la compresión	1				-				-				-
19	Equipo de resistencia para determinación del campo Visual	1				-				-				-
20	Equipo de resistencia de medición sistemas de retención	1				-				-				-
						96.238.360				947.800.000				74.250.000

Oscar Ayala Oviedo
Jefe - UOC
INTN